



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 5 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 13593/2026; mediante el cual la Dra. Laura Susana CODORNIÚ solicita el cambio de carácter de Suplente a Interino en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que por RCD-3-12/23 se designa a la Dra. Laura Susana CODORNIÚ en un cargo de Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, con destino al Área Única de Geología del Departamento de Geología.

Que al momento de solicitar la cobertura de la vacancia del cargo de referencia, el Dr. Aldo Darío GIACCARDI presentaba licencia por incompatibilidad en dicho cargo.

Que por RCS-1-42/25 se designó al Dr. Aldo Darío GIACCARDI en un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con funciones en el Área Única de Geología del Departamento de Geología.

Que en consecuencia, se le dio de baja al Dr. Aldo Darío GIACCARDI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.

Que, ante la baja del Dr. Aldo Darío GIACCARDI en el cargo mencionado *ut supra*, y en el marco del acuerdo de la Paritaria de Nivel Particular de fecha 14 de agosto de 2026, el Consejo Departamental del Departamento de Matemática propone adecuar la designación de la Dra. Laura Susana CODORNIÚ de carácter Suplente a Interino.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad, considerando que el Departamento de Geología ya solicitó el llamado para la cobertura Efectiva del cargo (EXPE: 13105/2026), aconsejan dar lugar a lo solicitado y realizar el cambio de carácter del cargo de Profesora Adjunta, de Suplente a Interino a favor de la Dra. Laura Susana CODORNIÚ.

Que el Consejo Directivo de la Facultad, en su Sesión Ordinaria del día 24 de setiembre de 2026, resolvió por unanimidad conceder el cambio de carácter del cargo de Profesora Adjunta, de Suplente a Interino a favor de la Dra. Laura Susana CODORNIÚ.

Por ello y en uso de sus atribuciones,



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder a partir del 1 de octubre de 2026, el cambio de carácter de SUPLENTE a INTERINO a favor de la Dra. Laura Susana CODORNIÚ (DNI N° 22673367), en el cargo de PROFESORA ADJUNTA, dedicación EXCLUSIVA, con funciones en el Área Única de Geología del Departamento de Geología, de acuerdo a los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

MEB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 13:51:13
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 10:41:46
Razon: Autorizado por Ana María Benavente Fager



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 20:27:27
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso